

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3204

COMISION DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 23 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2007

SUMARIO: Investigación para producir biodiésel con aceite de microalgas cultivada en la costa de la provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **De Bernardi.** (3.194-D.-2007.)

facultades de Farmacia y Bioquímica y de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la empresa Oil Fox S.A.

Eduardo de Bernardi.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi, por el que se expresa beneplácito por las actividades de investigación para producir biodiésel con aceite de microalgas cultivadas en la costa de la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación. Sala de la comisión, 18 de octubre de 2007.

Rosana A. Bertone. – Alfredo C. Fernández. – Omar B. De Marchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Eduardo L. Accastello. – Irene M. Bösch de Sartori. – Zulema B. Daher. – Juan C. Díaz Roig. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Miguel A. Giubergia. – Griselda N. Herrera. – Roddy E. Ingram. – Blanca I. Osuna. – Diego H. Sartori. – Enrique Thomas. – Ricardo A. Wilder. – Andrés Zottos.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las actividades de investigación para producir biodiésel con aceite de microalgas cultivadas en la costa de la provincia del Chubut, a partir de un convenio firmado entre las

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Obiglio cree innecesario abundar en más detalles de los expuestos en sus fundamentos por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Rosana A. Bertone.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es sabido que el uso de los denominados combustibles fósiles, como por ejemplo el petróleo, amenaza con una próxima extinción, por lo cual es menester buscar alternativas a las fuentes de energía no renovables. Es así que una de las llamadas “energías alternativas” es la producción de biocombustibles, que en los últimos tiempos ha tenido una importancia cada vez más creciente.

En este contexto, las facultades de Farmacia y Bioquímica y de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA) suscribieron recientemente un convenio con la empresa Oil Fox S.A. para desarrollar tareas conjuntas de investigación y actividades de intercambio tecnológico y de personal en el área de los biocombustibles, con el interés centrado en la producción de biodiésel. El proyecto consiste en elaborar biodiésel a partir de aceite de microalgas.

Es así que en la Facultad de Farmacia y Bioquímica, los investigadores estudian los procesos enzi-

máticos más económicos para producir el biodiésel, trabando en conjunto con los especialistas de la Facultad de Ingeniería, en el marco del convenio suscripto con la Oil Fox.

La producción se realiza a partir de dos métodos: el denominado “hidrólisis en medio ácido” y el método “hidrólisis enzimática”. Al respecto, la bioquímica Albertina Moglioni, profesora adjunta de la cátedra de Química Medicinal, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, explica que el primer método presenta la ventaja de ser económico y además permite trabajar con aceites de mala calidad y obtener combustibles de calidad aceptable. Sin embar-

go, advierte que “posee una desventaja remarcable cuando se lo evalúa desde el impacto ambiental: el proceso genera sales, desechos indeseables y difíciles de biodegradar”.

Debe destacarse que la empresa Oil Fox cuenta con una planta de piletones instalados en la costa de la provincia del Chubut, donde cultivan algas y extraen de allí el aceite que constituye la base para la generación de este biocombustible.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación de este proyecto de resolución.

Eduardo de Bernardi.

Fe de erratas